



Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a las elecciones de Delegados/as y Subdelegados/as de Grupo de Docencia, se procede a la proclamación provisional de las siguientes inscritas en tiempo y forma:

#### GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Curso 1º	Grupo 1	Franco Lores, Martín
Curso 2º	Grupo 2	Sin candidaturas
Curso 3º	Grupo 3	Barranco Mozos, Blanca Orioli Sencar, Luciana
Curso 4º	Grupo 4	Bellón García, Jorge Ruiz Requejo, Adrián

#### GRADO EN VETERINARIA

Curso 1º	Grupo 11	Sin candidaturas
	Grupo 12	Sin candidaturas
Curso 2º	Grupo 21	Sin candidaturas
	Grupo 22	Mielgo García, Belén
Curso 3º	Grupo 31	Bustillo Fernández, Carmen Delgado Suárez, Gabriel
	Grupo 32	Oruesagasti Imaz, Maddi Serrano Cucharero, Claudia
Curso 4º	Grupo 41	Sin candidaturas
	Grupo 42	Segovia Cortés, Nalaya Tamayo Bravo, Ibai
Curso 5º	Grupo 51	Aguirrezabala Yubero, Marta Agudo Estrada, Alejandro
	Grupo 52	Lorenz Calvo, Pedro Alejandro



Facultad de Veterinaria  
Universidad Zaragoza

**ELECCIONES DE  
DELEGADOS/AS Y SUBDELEGADOS/AS  
DE GRUPO DE DOCENCIA  
Curso 2023-2024**

**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL  
CANDIDATURAS PRESENTADAS**

**MÁSTER EN CALIDAD, SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

---

Curso 1º	Grupo 1	Sin candidaturas
----------	---------	------------------

---

Curso 2º	Grupo 2	Sin candidaturas
----------	---------	------------------

---

**MÁSTER EN SALUD GLOBAL**

---

Curso 1º	Grupo 1	Gimeno Tolosana, Jorge (*)
----------	---------	----------------------------

---

(\*) A expensas de confirmar matrícula antes del día señalado para la votación

Conforme a lo que establece el artículo 64.6 del Reglamento de la Facultad de Veterinaria, en los grupos de docencia en los que no han sido presentadas candidaturas, queda declarado como elegible todo el estudiantado matriculado en dichos grupos, señalándose período para renunciar a tal condición hasta el día 25 de septiembre de 2023, mediante escrito presentado en el Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>).

Las reclamaciones a esta proclamación provisional de candidaturas pueden ser presentadas en plazo que fina el 25 de septiembre de 2023.

22 de septiembre de 2023  
La Junta Electoral de Centro